

FONDO MIXTO CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA NAY 2015-01

“FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA”

DEMANDAS ESPECÍFICAS

DEMANDA 01: CENTRO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y PSICOSOCIAL EN ADICCIONES
(NAY-2015-01-01) PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

1. PRIORIDAD

- 4) Fortalecer la prevención y atención de las enfermedades de mayor impacto en la calidad de vida de la población.

2. ANTECEDENTES

El Gobierno del Estado de Nayarit ha venido impulsando el proyecto estratégico denominado “CIUDAD DEL CONOCIMIENTO”. Su propósito es crear un espacio con condiciones de competitividad y sustentabilidad, que propicie y promueva la creación de: a) instituciones de investigación, desarrollo e innovación, b) empresas de base tecnológica, y c) instancias de difusión, divulgación y transferencia del conocimiento científico y tecnológico. Este “espacio” haría posible consolidar las capacidades locales requeridas, aprovechar las potencialidades del Estado, atender los problemas que inhiben su desarrollo y crear una cultura de innovación en su sociedad que asegure el logro de la visión de largo plazo establecida en su Plan de Desarrollo.

Bajo este contexto, un problema relevante que se vive entre la población y que afecta en el largo plazo la competitividad de Nayarit es el uso y consumo de drogas. El consumo de drogas constituye un importante problema de salud pública en el Estado de Nayarit, fenómeno que se presenta como un problema creciente, que afecta particularmente a jóvenes y que muestra una mayor complejidad en cuanto a patrones de consumo y tipos de sustancias se refiere.

Lo anterior requiere un esfuerzo permanente de las instituciones del Estado, para ofrecer a la población afectada o en riesgo un sistema de prevención y atención eficiente. Sin embargo el actual panorama de crecimiento, y por lo tanto mayor complejidad del problema, hace necesario desarrollar nuevos y mejores modelos para su atención.

De acuerdo con las encuestas levantadas en hogares mexicanos, el uso de drogas alguna vez en la vida, entre la población de 12 a 65 años, pasó de 5.7% en 2008 a 7.8% en 2011, destacando como las sustancias de mayor consumo la marihuana, la cocaína y los inhalables.¹

Como puede observarse en el siguiente mapa, la región occidental, en la cual se ubica el Estado de Nayarit, registra una prevalencia de uso alguna vez en la vida, superior a la media nacional (10.3%; ENA, 2011). Las sustancias de mayor uso en la región fueron la marihuana y la cocaína, con una prevalencia de 6.8% y 4.0%, respectivamente.

¹ Encuesta Nacional de Adicciones (ENA), 2011.

Al igual que en el resto del país, en el Estado de Nayarit se observa un alto consumo de alcohol y tabaco, con tendencia a afectar en una medida creciente a jóvenes y, en particular a mujeres jóvenes; asimismo, se registran patrones de intenso consumo y un alto nivel de dependencia al alcohol entre la población masculina.

Estudios realizados en Centros de Integración Juvenil en la unidad de atención de los mismos en Tepic, Nayarit, indican que el consumo afecta principalmente a jóvenes, especialmente del sexo masculino, con una alta y creciente utilización de marihuana, una temprana edad de inicio y un alto impacto del uso de metanfetaminas.² La investigación también ha mostrado que el problema se vincula con múltiples factores y condiciones de índole biológica, psicológica y social.

Esta problemática plantea la necesidad de promover investigaciones que generen propuestas de solución que permitan al sector salud abordar con mayor eficacia las causales, los mecanismos de prevención y la atención de los pacientes particularmente jóvenes, toda vez que en la actualidad no existe una institución dedicada exclusivamente a estos fines.

La creación de infraestructura para la investigación orientada a la pesquisa clínica y psicosocial contribuirá de manera significativa a un mejor abordaje de la problemática de las adicciones en el Estado.

3. PROPÓSITO Y FINALIDAD DE LA DEMANDA

Disponer de un Centro, en el Estado de Nayarit, con la infraestructura científica y tecnológica, las metodologías y los recursos humanos especializados para desarrollar la investigación clínica y psicosocial, la formación de capital humano y las interacciones requeridas para un adecuado manejo, prevención y atención de adicciones con la finalidad de disminuir la prevalencia de adicciones en el Estado de Nayarit y en los Estados de la región Occidente de México.

4. INDICADORES DE IMPACTO

- 1) Disminución de la prevalencia de las principales adicciones en la población nayarita.
- 2) Incremento en el número de recursos humanos especializados en la prevención y atención de adicciones en el Estado de Nayarit.
- 3) Número de usuarios que tienen acceso a los modelos de prevención y atención de adicciones que genere el Centro.

5. OBJETIVOS

Objetivo General

Construir, equipar y poner en marcha un Centro de Investigación Clínica y Psicosocial para la atención de los problemas en el tema de adicciones en la Ciudad del Conocimiento en Tepic, Nayarit.

Objetivos Específicos

- 1) Definir el modelo y alcance de Centro que responda a la siguientes características:
 - a) Considere la infraestructura mínima requerida y una estrategia de crecimiento modular con base en la demanda real, es decir un crecimiento progresivo de la infraestructura física y humana, de acuerdo con la evolución de la demanda efectiva en el marco de las prioridades estatales.
 - b) Viabilidad de la operación sustentada en la generación de recursos, y/o en el financiamiento por parte de la institución proponente.
 - c) Estructura organizacional ágil y esquema funcional que asegure una operación eficiente.
 - d) Mecanismos de colaboración con instituciones locales que potencien las capacidades del Centro y su

² Centros de Integración Juvenil (CIJ), 2013.

incidencia en la problemática considerada.

- 2) Elaborar el plan estratégico y de negocios del centro que incluya entre otras cosas, el modelo de operación, la estructura organizacional, la cartera de proyectos y servicios y las proyecciones financieras.
- 3) Desarrollar el diseño arquitectónico, la ingeniería básica y de detalle y el Plan Maestro del proyecto.
- 4) Construir, equipar y poner en operación el Centro de Investigación Clínica y Psicosocial en Adicciones.
- 5) Diseñar e implementar un programa de capacitación al personal en la prevención y atención de adicciones.
- 6) Definir y establecer alianzas estratégicas para potenciar las capacidades del Centro.
- 7) Implementar el modelo de operación del Centro.

6. PRODUCTOS ESPERADOS

Etapas 1:

- 1) Plan maestro del proyecto que precise metas, actividades y tiempos para la creación y puesta en operación del Centro de Investigación Clínica y Psicosocial en Adicciones.
- 2) Modelo de operación del Centro sustentado en un crecimiento modular con base en la demanda, estructura organizacional ágil y eficiente y potenciada su capacidad a través de asociaciones y/o alianzas estratégicas, incluye la figura jurídica.
- 3) Plan estratégico y de negocios que oriente el desarrollo del Centro en el corto, mediano y largo plazo y precise entre otras cosas el modelo de negocio, la estrategias y acciones para cumplir los objetivos y propósitos del Centro, la cartera de proyectos y servicios y las proyecciones de recursos y financiamiento para asegurar su operación.
- 4) Diseño arquitectónico y la ingeniería, básica y de detalle, requerida para construir y equipar el Centro, de conformidad con los lineamientos establecidos por la "Ciudad del Conocimiento". Incluye estudios y permisos requeridos y en su caso, las bases de la licitación de la obra y de compra del equipo.

Etapas 2:

- 5) Edificio del centro construido y equipado de conformidad con el alcance y diseño establecido y verificado el cumplimiento de los estándares de construcción.
- 6) Manuales de operación y mantenimiento de la infraestructura/equipo adquirido elaborados.
- 7) Equipo adquirido, puesto en operación y probado su funcionamiento.

Etapas 3:

- 8) Manuales de organización elaborados e implementados y personal de operación del Centro capacitado y en funciones.
- 9) Pruebas y/o protocolos considerados, definidos, implementados y documentados.
- 10) Vinculaciones y/o asociaciones estratégicas con instituciones y/o centros de investigación nacional e internacional que potencien las capacidades del Centro de Investigación Clínica y Psicosocial en Adicciones, formalizadas.
- 11) Modelo de Operación del Centro demostrado, conforme al modelo y alcance establecido.
- 12) Programa de capacitación en prevención y atención de adicciones

7. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución del proyecto no deberá exceder el periodo de 24 meses.

8. MODALIDAD

D. Creación y Fortalecimiento de Infraestructura.

9. USUARIO

- Instituto Contra las Adicciones Marakame, A.C.
- Secretaría de Salud del Estado de Nayarit.
- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit.

10. CONSIDERACIONES PARTICULARES

- 1) Se deberá gestionar con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit la disponibilidad y compromiso por escrito para disponer del terreno requerido en la Ciudad del Conocimiento, bajo el esquema de donación o comodato de largo plazo, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 de las Bases de la Convocatoria.
- 2) El proponente previo a la firma del Convenio de Asignación de Recursos, deberá acreditar la propiedad o posesión de un inmueble o terreno conforme a lo establecido en el numeral 3.3 de las Bases de la Convocatoria.
- 3) Anexar en un documento PDF la siguiente información:
 - a) Plan de negocios preliminar, que incluya entre otras cosas la cartera de productos y servicios del Centro y la demanda potencial.
 - b) Modelo preliminar de operación del Centro.
 - c) Ingeniería básica preliminar y bases del diseño arquitectónico:
 - Obra civil
 - Equipamiento
 - Instalaciones
 - Justificación y presupuesto requerido
 - d) Análisis de la viabilidad técnica y económica de la propuesta.
 - e) Análisis de los riesgos técnicos, de mercado y financieros y las acciones contingentes para enfrentarlos.
 - f) Mecanismos de transferencia de los productos y/o resultados del proyecto al Usuario.
- 4) La instancia proponente no deberá tener restricciones en su normatividad que le impidan administrar el proyecto, aplicar los recursos e implementar los esquemas de operación requeridos, incluyendo lo relativo a la disponibilidad de plazas para el personal que laborará en el Centro de Investigación.
- 5) La instancia proponente deberá asegurar la calidad de la obra civil e instalaciones y el correcto funcionamiento del equipo, exigiendo a los proveedores las fianzas y garantías correspondientes.
- 6) La instancia proponente deberá garantizar la operación del Centro, para lo cual deberá presentar el esquema de financiamiento y/o el compromiso de apoyo institucional requerido.

11. CONTACTO

Dr. Jesús Pavel Plata Jarero
Secretario de Salud del Estado de Nayarit

Secretario Administrativo del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Nayarit
Tel. (311)-2148235/2140927
Correo electrónico: jarerosilver@gmail.com

DEMANDA 02:
(NAY-2015-01-02)

EQUIPAMIENTO DE CENTROS Y/O LABORATORIOS ORIENTADOS AL DESARROLLO DEL SECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

1. PRIORIDAD

2) Promover el desarrollo de la industria de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

2. ANTECEDENTES

La Agenda de Innovación 2014 del estado de Nayarit identifica a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como un sector transversal para desarrollar sectores prioritarios tales como el agroalimentario y del turismo. Pero, además, las TIC tienen un amplio potencial para incidir en el agregado de valor e incremento de la competitividad de las empresas en cualquier sector y así contribuir al desarrollo económico y a la generación de empleos mejor remunerados en la entidad.

Las ventajas que ofrece el país han permitido que el tamaño del mercado de servicios de TIC, la subcontratación de procesos de negocio o *Business Process Outsourcing (BPO)* y el *software* hayan registrado altas tasas de crecimiento en los últimos años: 5.1% en promedio anual durante el periodo 2005-2011. En 2011, las estimaciones del valor de mercado de servicios de TI y BPO fueron de 6,510 millones de dólares, mientras que el valor estimado para el mercado de *software* fue de 5,286 millones de dólares, según *Business Monitor International*.

Numerosas compañías han reconocido grandes oportunidades en este sector, lo que se refleja en el aumento del número de empresas establecidas en México, que pasó de 2,095 en 2002 a 3,237 empresas en 2011, un crecimiento promedio anual de 5.0%, de acuerdo con la Secretaría de Economía (SE).

De acuerdo a lo reportado por la SE, México se ha convertido en el cuarto exportador de servicios de TI a nivel mundial. Se estima que las exportaciones de servicios de TI y BPO mostraron un crecimiento anual de 19.5% en 2011, al pasar de 4,150 millones de dólares en 2010, a 4,960 millones de dólares para el siguiente año.

México es un país con costos de operación altamente competitivos en el diseño de *software* y servicios de soporte, representando un ahorro de 37.7% y 59.9%, respectivamente, en comparación con Estados Unidos.

La economía mexicana cuenta con ventajas competitivas a nivel mundial como mano de obra calificada, una posición geográfica privilegiada y el acceso preferencial a los principales mercados del mundo.

El mercado de las TIC en Nayarit no se encuentra del todo desarrollado; existen algunas empresas que proveen soluciones de infraestructura tecnológica, desarrollo de *software* y proyectos en general, como Consultoría Informática Avanzada y Quantum Soluciones, ambas nayaritas. El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE, de 2010 cuenta con sólo nueve empresas registradas en Nayarit, en las categorías de "fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, servicios en diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados".

La mayoría de las empresas existentes en el área de tecnología de información se localizan en la capital del Estado, aunque existe un gran número de proveedores de equipo electrónico en pequeña escala enfocado en la atención al público en general.

Además de las empresas que proveen soluciones en tecnología de información, instituciones educativas como la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Tecnológico de Nayarit ofrecen consultorías en el tema a pequeñas y medianas empresas que así lo soliciten.

Ante esta situación el Gobierno del estado de Nayarit ha considerado la necesidad de fortalecer la infraestructura de investigación, desarrollo e innovación en el sector de las tecnologías de información, con el objeto de impulsar el desarrollo de un clúster de tecnologías de información que contribuya a la generación de oportunidades en el estado de Nayarit.

3. FINALIDAD Y PROPÓSITO DE LA DEMANDA

Contar con una infraestructura de laboratorios de TIC ubicados en la Ciudad del Conocimiento en Tepic, fortalecida para que promueva la investigación, desarrollo y la innovación que generen oportunidades de negocio basadas en Tecnologías de Información con la finalidad de desarrollar la industria local de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones en el estado de Nayarit.

4. INDICADORES DE IMPACTO

- 1) Mejora en la posición competitiva del Estado en TIC.
- 2) Incremento del número de científicos y tecnólogos formados en TIC.
- 3) Incremento en el número de proyectos productivos intensivos en TIC que beneficien los sectores prioritarios del Estado.

5. OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer el equipamiento de laboratorios y centros de investigación, desarrollo e innovación ubicados en la Ciudad del Conocimiento de la ciudad de Tepic que contribuyan a.

- 1) Generar nuevos negocios en tecnologías de información que coadyuven al desarrollo económico del estado de Nayarit.
- 2) Propiciar el emprendedurismo y generar oportunidades para los egresados de las IES locales.

Objetivos Específicos

- 1) Definir una cartera de servicios y proyectos de TIC para la utilización de la infraestructura.
- 2) Elaborar las hojas de especificaciones del equipo y acondicionar los espacios requeridos.
- 3) Adquirir, instalar y demostrar la correcta operación del equipamiento requerido y justificado.
- 4) Capacitar al personal de los laboratorios o centros de investigación en TIC asociada al equipamiento adquirido.

6. PRODUCTOS ESPERADOS

- 1) Cartera de servicios y proyectos viables que sustenten la contribución de la infraestructura adquirida con la creación de nuevos negocios y/o emprendimientos.
- 2) Especificaciones de equipo y requerimientos de instalación, definidos y documentados.
- 3) Equipamiento de laboratorio o centro de TIC implementado, y demostrada su correcta operación.
- 4) Personal capacitado en la operación del equipamiento adquirido, especificando su número y perfil.

7. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución del proyecto no deberá exceder el periodo de 10 meses.

8. MODALIDAD

D. Creación y Fortalecimiento de Infraestructura.

9. USUARIOS

- Secretaría del Trabajo, Productividad y Desarrollo Económico
- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN)

10. CONSIDERACIONES PARTICULARES

- 1) Se deberá justificar el equipamiento requerido y fundamentar el impacto en el desarrollo de un clúster en Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- 2) Se considerarán únicamente el equipamiento indispensable de centros o laboratorios orientados al desarrollo de tecnologías de información y comunicaciones instalados en la Ciudad del Conocimiento de la Ciudad de Tepic.

11. CONTACTO

M.C. Beatriz Quintero Hernández

Directora General

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit

Tel. (311)-4561531

Correo electrónico: cocyten.dirección@gmail.com

Dr. Jesús Pavel Plata Jarero

Secretario Administrativo del Fondo Mixto

Gustavo Baz No. 33 Sur,

Frac. Fray Junípero Serra

Tepic, Nay.

Tel. (311) 2140987/2148235

Correos electrónicos: janet_ante@hotmail.com; ssnparticular@hotmail.com